

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA VIGPROU CÍA. LTDA., EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE  
2017**

En Quito, a los quince días del mes de febrero del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Francisco Guarderas N50-54 y Luis Calisto, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Manosalvas Calahorrano Darwin Alberto, Zapata Ortiz Hugo Guillermo, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Morales Granda Cristóbal Rodolfo y como Secretario actúa el señor Manosalvas Calahorrano Darwin Alberto

El presidente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas treinta minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. De acuerdo a los resultados obtenidos, los socios aprueban y deciden que para el próximo año deberán incrementar la prestación del servicio.

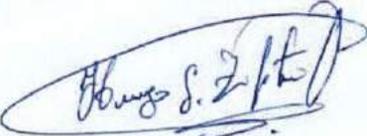
No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
MORALES GRANDA CRISTÓBAL R.  
PRESIDENTE

  
MANOSALVAS CALAHORRANO DARWIN A.  
SECRETARIO-SOCIO

  
ZAPATA ORTIZ HUGO GUILLERMO  
SOCIO